

Módulo 3.

Sistemas Electorales.



Magdo. Javier Mier Mier
Tribunal Electoral del Estado de
Durango.

Licenciado en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango; Especialista en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Maestro en Materia Electoral por la Universidad Autónoma España de Durango. Cuenta con Diplomados en En Derecho Electoral, Juicio de Amparo, Derecho Procesal, Civil y Mercantil, Derecho Notarial y Derecho Procesal Constitucional.

Profesionalmente se ha desempeñado como Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango, Magistrado del Órgano Jurisdiccional Electoral del Estado de Durango. Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presidente de la “Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, A.C.”. Vicepresidente de la “Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, A.C.”. Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Dgo. Miembro de la Carrera Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, N.L. Secretario Instructor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Guadalajara, Jal. Director del Registro Estatal de Electores del Instituto Estatal Electoral. Director del Registro Estatal de Electores de la entonces Comisión Estatal Electoral.

DIPLOMADO
Internacional
EN DERECHO ELECTORAL

Conferencia.

“El problema de la evolución del derecho de voto en el tránsito del Estado burgués de Derecho al Estado Democrático y Social”.



Dr. Javier Ruipérez Alamillo

**Catedrático de Derecho Constitucional
en la Universidad de La Coruña.**

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, obtuvo el I premio "Pablo Lucas Verdu" otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Ha sido becario del Consejo de Europa para la ampliación de estudios en el Institut du Fédéralisme de la Universidad de Friburgo (Suiza). Ha ejercido la docencia en las Universidad de Salamanca y Santiago de Compostela, siendo en la actualidad Catedrático de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña.